



MENDOZA, **16 FEB 2023**

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 1830/2022, en el que se tramita la designación de la **Lic. Dana Soledad COSTARELLI**, como JEFE TRABAJOS PRACTICOS (Dedicación Simple) de la Asignatura **Psicología Odontológica** de esta Facultad, en reemplazo de la Lic. María Laura NOYA, quien se encuentra en uso de licencia por maternidad, y;

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Presupuesto certifica la existencia del cargo vacante con su respectiva imputación presupuestaria y categoría programática;

Que corre agregado, el informe de Secretaría Académica de esta Facultad, en el cual se detalla la descripción del cargo, sub-dependencia y período de la designación, respecto al Plan de Estudios en el que se ubica el espacio curricular de dicho cargo;

Que, se adjunta la correspondiente declaración jurada de cargos, de la cual no surge situación de incompatibilidad, según lo informado por la Dirección de Recursos Humanos de esta Facultad y el correspondiente Certificado de Aptitud Psico-físico, DEFINITIVO;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar, al siguiente Personal Docente a los efectos de cubrir el cargo correspondiente en reemplazo de la Lic. María Laura NOYA, quien se encuentra en uso de licencia por maternidad.

1. Datos Personales del Docente designado	
Apellido y Nombres	COSTARELLI, Dana Soledad
Documento Único: (*)	32.627.886
CUIL o CUIT	27-32.627.886-1
Legajo n°	

2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS
Dedicación(*)	Simple
Carácter (**)	Interino

Res. N° 008

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO



3. Término de la designación	
Desde el (*)	01 de marzo de 2023
Hasta el (*)	31 de mayo de 2023

4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	Odontología
Subdependencia (*)	Odontología

5. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Área o Seminario o Taller): (*)	
1)	Catedra de Psicología Odontológica

Disciplina:	3	Ciencias de la Salud
Subdisciplina:	3 3	Odontología
Especialidad:	9 9	Psicología Odontológica

Código de Carrera/s	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual(*)
964	Odontólogo	100%
Porcentaje total		100%

ARTICULO 2º.- Afectar el presente gasto a la siguiente imputación presupuestaria:

Dependencia o Apartado	Subdependencia	Fuente Financiam	Programa	Subpro-grama	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participac. Porcentual
06	00	11	25	03	00	99	00	03	04	
TOTAL DE LA DISTRIBUCIÓN PROGRAMÁTICA										100 %

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educ.
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	06	Facultad de Odontología
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	2	Personal Temporario

Res. Nº 008

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA

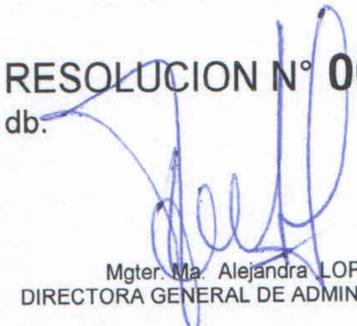
Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO

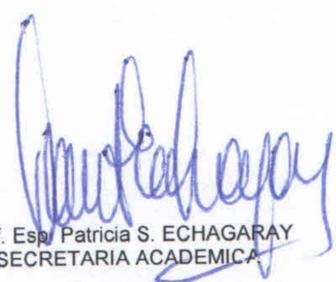


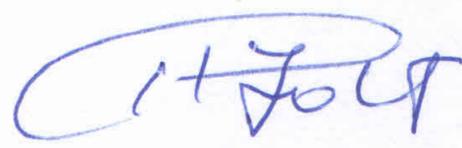
Partida Parcial	1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	813	Jefe de Trabajos Prácticos-DS (1 cargo)

ARTICULO 3º.- Comuníquese e inserte en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION N° 008
db.


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA


Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO